

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA  
ECUATORIAL INSTITUCIONAL TURISMO Y ESTUDIANTIL  
CETITESTUDY S.A.  
REALIZADA EL 13 DE ABRIL DEL 2017**

Como antecedente a este documento se informa que se realizó la primera convocatoria a Junta General Ordinaria el día Jueves 30 de marzo del 2017, la misma que no se llevó a cabo por falta de quórum debiendo realizar un nuevo llamado para el día 13 de Abril del 2017.

Siendo las 08H45, el señor Presidente Julio Illanes Llerena declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria, haciendo llegar un saludo de bienvenida a todos los señores Accionistas asistentes.

Inmediatamente, se procede a designar Secretario Ad-Hoc al señor Vicepresidente de la Compañía, señor Carlos Simbaña Simbaña, en vista de la inasistencia de la señora Secretaria (E).

Solicita a Secretaría, se de lectura al contenido de la convocatoria publicada en el diario Ultimas Noticias 04 de abril del presente año.

El señor secretario da lectura a lo solicitado que contiene lo siguiente:

**COMPAÑÍA ECUATORIAL DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL TURISMO Y  
ESTUDIANTIL CETITESTUDY S.A.**

Se convoca a los señores (as) accionistas de la COMPAÑÍA ECUATORIAL INSTITUCIONAL TURISMO Y ESTUDIANTIL S.A. a la Junta General Ordinaria a realizarse el 13 de Abril del 2017 a las 8h30 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Diego MEJÍA Oe2.02 y Av. Teniente Hugo Ortiz, de esta ciudad de Quito, para tratar los siguientes puntos de Orden del Día:

- 1) Constatación del Quórum
- 2) Informe de Presidente
- 3) Informe y Aprobación del Gerente
- 4) Aprobación del informe de Comisario
- 5) Análisis y Aprobación de los Estados financieros del año 2016
- 6) Análisis y Aprobación del presupuesto para el año 2017
- 7) Resolución sobre el destino de las utilidades 2016

Nota: se convoca de manera especial a los comisarios Mercedes Garzón y Henry Almeida.

Se notifica a los señores accionistas que las copias del Balance están a disposición en las oficinas de la Compañía.

El señor Presidente Julio Illanes pone a consideración de la Junta el orden del día el mismo que es **APROBADO**

#### **1.- Constatación del Quórum**

El señor Secretario informa que asisten 37 señores Accionistas con 356 acciones de un total de 600 en consecuencia si hay **Quórum**

#### **2.- Informe de Presidente:**

El señor Presidente inicia la lectura de su informe señalando los siguientes aspectos:

**Representativo**, hace referencia a las reuniones realizadas en Sercop para informar sobre la calificación de la Compañía para obtener servicio de transporte para los señores Socios, igualmente a reuniones en la FENATEI para conocer sobre la FACTURACIÓN DICTADA POR EL SRI

Expresa que se ha conseguido trabajo en diferentes Instituciones.

**Administrativo**: hace referencia sobre la adquisición de material (baldosas) para cubrir los frentes de la sede de la Compañía.

#### **3.- Informe y Aprobación del Gerente**

El señor gerente Washington Yáñez da lectura a su informe que consta de los siguientes aspectos:

##### **1.- Representativo:**

2.1 asiste con el señor Presidente a reuniones en la federación, en el Sercop para tratar sobre la calificación por catálogos. Forman parte de este convenio 23 socios

2.2 Concorre a Codenpe, institución que aún no cancela los valores de servicio de transporte realizados por los Socios Luis Freire y César Quilumba. Se insistirá en el pago

**2.3 Informa sobre los trámites realizados para la cancelación del permiso de operación** de los años 2016 y 2017. Por la falta de pago oportuno se ha generado una multa equivalente a un SBU.

#### **2.4 Cheques firmados antes de viajar al chequeo médico en Colombia**

El señor Gerente expresa que solicitó licencia sin sueldo a partir del 21 de diciembre del 2016 y que previo a ello dejó firmando 58 cheques para pagos a los señores transportistas de la Empresa Eléctrica y Cervecería Nacional.

**2.7 Señora Secretaria:** Pone en conocimiento de la Junta sobre el incumplimiento de varias peticiones de trabajo por parte de Gerencia. Solicita que la Junta se pronuncie al respecto

**La Junta resuelve el cambio de Secretaria lo más pronto posible y que la persona que lo reemplace conozca sobre sus responsabilidades**

**2.8 Asunto Social:** se refiere, al programa navideño realizados por los señores Priestes y la Compañía la misma que hace la entrega de un bono de USD 300,00 de Megamaxi según resolución de Directorio de diciembre 2 del 2016

#### **3.- Aspecto Económico:**

**3.1 se refiere al caso ISM sobre facturación. La Junta resuelve que esta cuenta por cobrar es incobrable**

3.2 Datos económicos referenciales: Da a conocer sobre saldos en las cuentas de la Cooperativa Maquita Cusunchig 18.180 y en el banco Pichincha 36.886,00

Sobre el contenido total de este informe se halla en los archivos de la Compañía.

Termina su informe luego de agradecer a los Accionistas por su confianza.

El señor presidente pone a consideración el informe el mismo que es **APROBADO POR MAYORÍA**

#### **4.- Aprobación del informe de Comisario**

La señora Comisaria Mercedes Garzón da lectura a su informe en el cual indica que se ha ido controlando y revisando minuciosamente la parte económica del año 2016.

El informe de la señora Comisaria es muy explícito por lo cual la Junta General **APRUEBA POR MAYORÍA.**

**Pág. 3 de 4**

#### **5.- Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2016**

La señora Ing. Jazmin Oña procede a explicar sobre la revisión analítica del estado del balance general y estado de resultados del año 2016 a todos los miembros de la Junta, quienes APRUEBAN la información económica presentada.

#### **6.- Análisis y Aprobación del presupuesto para el año 2017**

El señor Gerente da a conocer por memorizado lo referente a ingresos y egresos que contemplaran el año 2017. La Junta APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2017

#### **7.- Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2016**

Luego de varias exposiciones, la **Junta APRUEBA** entregar a los socios un bono por USD 300,00 el mismo que se lo hará por el día de la madre.

**Siendo las 12H00** se da un periodo de descanso hasta que el señor Secretario elabore el acta correspondiente.

Siendo las 12H30, el señor Presidente solicita al señor secretario dar lectura del acta la misma que es leída y APROBADA por la Junta.



**Sr. Julio Illanes Llerena**  
**PRESIDENTE**



**Sr. Carlos Simbaña Simbaña**  
**SECRETARIO AD-HOC**

